

# Días republicanos: Calendario de conmemoraciones del republicanismo bilbaíno

Dr. Jon Penche

Eusko Ikaskuntza – Sociedad de Estudios Vascos

## Resumen

Los republicanos de Bilbao, al igual que sus correligionarios del resto de España, crearon un cuerpo simbólico específico, poniendo en marcha un calendario de conmemoraciones alternativo al establecido por el sistema restauracionista: Desde el aniversario de la I República (el 11 de febrero) hasta la conmemoración del levantamiento del sitio de Bilbao (2 de mayo).

Palabras clave: 2 de mayo, Bilbao, republicanos, conmemoraciones.

## Laburpena

### Egun errepublikanoak: Bilbotar errepublikazaletasunaren oroimenezko egutegia

Bilboko errepublikanoek, Espainiako gainerako lekuetako beren irizkideek legez, berariazko ikur-multzo bat sortu zuten, errestituzio sistemak ezarri zuen egutegiaren aldean oso berea zuten egutegi eta guzti. Horretan sartuak ziren datak I. Errepublikaren urteurrenetik (otsailaren 11a) Bilboko setioa altxatu zen eguna arteko (maiatzaren 2a) euren egun gogoangarri guztiak zeuden aipaturik.

Giltza hitzak: Maiatzaren 2a Bilbo, errepublikanoak, oroipenak.

## Abstract

### Republican commemorations: The calendar of Bilbao Republicanism

The republicans of Bilbao, like those in the rest of Spain, created a specific symbolic corpus, setting up a calendar of commemorations as an alternative to that established by the regime of the Restoration: from the anniversary of the I Republic (11 February) to the commemoration of the lifting of the siege of Bilbao (2 May).

Key words: 2 May, Bilbao, republicans, commemorations

Es a partir de 1875 cuando los republicanos articularon un conjunto de fechas y conmemoraciones con el que quisieron construir su propio cuerpo simbólico al margen de las festividades del sistema restauracionista y para diferenciarse de otros grupos políticos que tenían ya su propio calendario de conmemoraciones, caso del carlismo. Sin embargo, fue a partir de la consecución de la Unión Republicana de 1903, cuando el republicanismo da un salto desde la fórmula de comités de notables a la política de masas, el momento en el que la conmemoración de estas fiestas va a ser más cuidada y van a tener más seguimiento popular.

Por tanto, a semejanza de otras culturas políticas, el republicanismo también necesitaba de sus representaciones y reconstrucciones periódicas, de estructurar y conmemorar aquellos hechos y comportamientos heroicos o reivindicar el papel de aquellos tribunos que lideraron el movimiento para mantener viva la llama de la esperanza en la reinstauración republicana<sup>1</sup>.

El objetivo no era otro que mantener vivo el espíritu republicano, no sólo entre los propios militantes, sino que a través de ese conjunto de elementos culturales que suponían la conmemoración y celebración de una fecha significativa pudieran incorporarse nuevos elementos a la causa republicana.

¿Qué fechas fueron las que los republicanos españoles celebraron de forma anual? Destacan sobremanera tres de ellas que no faltaban en el calendario conmemorativo de cualquier club, casino o círculo republicano. Estas fueron el 11 de febrero de 1873, el día de la proclamación de la I República por las Cortes; el 14 de julio de 1789, la toma de la Bastilla en París, que daba inicio a la Revolución Francesa; y el 29 de septiembre de 1868, cuando Isabel II fue destronada y se inició el Sexenio Democrático.

Pero, aparte de estas fechas, las comunes para la totalidad del republicanismo español, hubo muchos más días republicanos. Cada cultura política republicana añadía en su calendario conmemorativo nuevas fechas. La izquierda del republicanismo, por ejemplo, celebraba anualmente la proclamación de la Comuna de París, el 18 de marzo de 1871. Los federales, por su parte, recordaban las sublevaciones federales de 1869, la insurrección del arsenal del Ferrol de 1872 o el inicio del cantón de Cartagena el 12 de julio de 1873.

De la misma forma, en cada provincia o, incluso, en cada localidad, los republicanos fueron añadiendo nuevas fechas al calendario conmemorativo para recordar hechos heroicos como batallas, levantamientos o resistencias, a la vez que evocaban la memoria de sus líderes carismáticos coincidiendo con la fecha de su muerte.

Los días republicanos conllevaban una serie de actos para dar contenido a la fecha conmemorativa. En este sentido, los centros de sociabilidad republicanos – casinos, círculos y ateneos – se engalanaban para la ocasión con banderas, estandartes o cuadros de los líderes republicanos nacionales. En ellos se celebraban veladas que incluían banquetes, discursos, narraciones épicas de los hechos a conmemorar, conferencias, representaciones teatrales y musicales o bailes, siendo casi siempre imprescindible la entonación de La Marsellesa, el principal y unitario himno del republicanismo español. De la misma forma, durante los días previos a la fiesta, los periódicos vinculados al republicanismo realizaban crónicas de los hechos a celebrar, incluyendo habitualmente números extraordinarios en los que se recurría a la apología y al recuerdo martiroológico. Al día siguiente, esos mismo periódicos realizaban una detallada crónica de lo sucedido el día anterior en los locales republicanos, ensalzando el número de asistentes y el espíritu republicano reinante durante la velada<sup>2</sup>.

La ocupación de la calle por parte de los republicanos con motivo de esas efemérides era la forma que tenían de afirmar su compromiso y hacer visible su presencia pública en los pueblos y ciudades, era una demostración de su fuerza. Esta salida a la calle se producía con motivo de procesiones conmemorativas, recibimientos a grandes tribunos republicanos, durante las efemérides conmemorativas de la muerte de los grandes líderes locales o durante los entierros de los correligionarios.

Nuestro objetivo en este artículo es estudiar el calendario de conmemoraciones del republicanismo bilbaíno, sus pautas formales de celebración, su periodicidad y su significado dentro de la cultura política republicana. Desde conmemoraciones de tipo nacional, como el aniversario de la I República el 11 de febrero, hasta las de índole local, como el aniversario del levantamiento del sitio de Bilbao el 2 de mayo, pasando por un amplio abanico de celebraciones de todo tipo.

1 MUÑOZ ZAFRA, M.: "El calendario republicano local, 1898-1909", en MORALES MUÑOZ, M. (ed.): *República y modernidad. El republicanismo en los umbrales del siglo XX*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 2006, pp. 175-176.

2 GABRIEL, P.: Los días de la República. El 11 de febrero. AYER, 51 (2003), p. 42.

## 1. El 11 de febrero

La conmemoración anual de la proclamación de la I República, el 11 de febrero de 1873, fue una de las dos grandes festividades para el republicanismo bilbaíno. Con ella se pretendía recordar y recuperar la memoria histórica de un período en la que por primera vez España no estuvo regida por un sistema monárquico. La celebración anual de esta fecha daba sustrato político para motivar a los correligionarios a la consecución de una nueva implantación republicana, redentora y regeneradora con respecto a la monarquía, llena de corruptelas y vicios<sup>3</sup>.

En ella se recuerdan de forma ideal y mítica – algo que con el paso del tiempo se acentúa aún más – los acontecimientos sucedidos a lo largo de los meses que duró aquella experiencia republicana. Se exaltaban los principales hitos de aquel tiempo así como el papel de los cuatro presidentes de la República sin reparar, claro está, en los errores que pudieron cometer.

Las primeras celebraciones del 11 de febrero se dieron en la década de los 80 del siglo XIX, de forma discontinua<sup>4</sup>. Por nuestras informaciones, fueron los federales quienes, en 1882, primero conmemoraron en la capital vizcaína el aniversario de la proclamación de la I República<sup>5</sup>. A partir de ahí, lo hicieron el resto de los partidos políticos – Unión Democrática, posibilistas y el pequeño grupo de zorrillistas – durante el resto de la década, de forma separada y, como decimos, discontinua<sup>6</sup>. Estas primeras celebraciones eran sencillas, un banquete en algún restaurante de la ciudad en la que se reunía el comité del partido con otros militantes y se dedicaban a lanzar proclamas y a enviar telegramas de adhesión al líder de su partido a nivel nacional.

En la década de los 90, la apertura del Casino Republicano de Bilbao y su voluntad de constituirse en centro de sociabilidad de todos los republicanos de la Villa independientemente del partido en el que militasen hizo que las pautas de celebración mudaran un tanto, si bien el esquema era el mismo, un banquete en el que se realizaban discursos de carácter político. Así, en 1893, coincidiendo con su reciente apertura<sup>7</sup>, se reunieron en el Casino Republicano 700 personas en un banquete de confraternización republicana, al que asistieron todas las facciones del republicanismo vizcaíno. A partir de entonces, cada 11 de febrero se empezaron a combinar los banquetes realizados por cada partido con una reunión posterior conjunta en el Casino, a modo de encuentro republicano.

A partir del cambio de siglo y, más concretamente, a partir de la formación de la Unión Republicana de 1903, se observa una clara discontinuidad en lo que a las celebraciones del 11 de febrero se refiere frente a las realizadas durante el último cuarto del siglo XIX. Si bien en estas últimas todo giraba en torno al banquete y los discursos políticos, tal y como hemos visto, a partir de 1903 el banquete pierde protagonismo en el programa para dar paso al té de honor que podía ir seguido de una conferencia, una velada artístico-literaria y un baile<sup>8</sup>, predominando así el elemento lúdico sobre el político.

Así, lo habitual era que días antes se comunicase en los diarios el programa de actos a desarrollar, anunciándose en ocasiones la edición de números extraordinarios en la prensa más afín a los republicanos en los que se recordaban los hechos sucedidos en el año 1873<sup>9</sup>. El banquete, como decimos, aunque se sigue organizando en años puntuales, es sustituido por un té popular o familiar tras el cual los dirigentes del partido republicano tomaban la palabra para recordar someramente los hechos de la I República y lanzar proclamas en pro de la futura consecución de un nuevo período republicano. Tras los discursos se daba paso a las veladas, bien musicales, con la celebración de un concierto, bien teatrales, con la representación de alguna obra de autores como Blasco Ibáñez o Pérez Galdós, bien literaria, con la lectura comentada de libros, o bien una combinación de actividades, tras lo cual se acababa la conmemoración del 11 de febrero con un baile para los socios y sus familias. En este sentido, hay que remarcar que desde 1903 se empieza hacer

3 MUÑOZ ZAFRA, M.: "El calendario republicano local..." p. 181.

4 La fiesta del 11 de febrero estuvo explícitamente prohibida por los primeros gobiernos de la Restauración. Fue a partir de la entrada al poder de Sagasta cuando hubo permisibilidad total. GABRIEL, P.: Los días de la República..., pp. 46-47.

5 *El Noticiero Bilbaíno*, 18-02-1882.

6 Sobre los partidos políticos entre 1875 y 1890 en España consultar DARDÉ MORALES, C.: "Los partidos republicanos en la primera etapa de la restauración (1875-1890)", en JOVER ZAMORA, J.M.: *El siglo XIX en España: Doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974, p. 433-464. Para Bilbao PENCHE, J.: *Republicanos en Bilbao (1868-1937)*, Bilbao, UPV, 2010, pp. 50-66.

7 Se fundó formalmente a finales de enero de 1893. *El Noticiero Bilbaíno*, 29-01-1893.

8 Los bailes, nos recuerda Ramón Batalla, tenían un papel clave en la relación entre chicos y chicas, porque constituían, además de una actividad recreativa, el mejor lugar para encontrarse y establecer relaciones. BATALLA i GALIMANY, R.: *Els casinos republicans: política, cultura i esbarjo. El casino de Rubí 1884-1939*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1999, p. 146.

9 Así ocurrió por ejemplo en 1908, cuando un grupo de republicanos editó la publicación *11 de febrero* para conmemorar esa fecha. O en 1910, cuando el semanario *Juventud* sacó un número especial con la colaboración de publicistas como Álvaro de Albornoz o Francisco Gascue.

constar la participación del elemento femenino en estos actos con frases como “con la presencia de bellas señoritas”<sup>10</sup>.

Tras la llegada al poder de Primo de Rivera en 1923, los republicanos dejaron de celebrar el 11 de febrero temporalmente para volver a hacerlo a partir de 1926, aunque de forma más íntima, dado el carácter del régimen dictatorial, si bien en 1931 el acto tuvo que ser suspendido debido a la presión policial<sup>11</sup>. Con la proclamación de la II República, el 11 de febrero pasó a ser una celebración que se siguió recordando de una forma más débil y aislada, por razones obvias, claro está.

## 2. El 2 de mayo

La otra gran celebración del republicanismo bilbaíno, pero también del conjunto del liberalismo de la Villa, fue la conmemoración del levantamiento del sitio carlista el 2 de mayo de 1874<sup>12</sup>. Ese día era celebrado como la fiesta de la libertad por todos los liberales – sin diferencia de matices – de la Villa, quienes se unían así en el recuerdo de los héroes de la libertad – los que habían participado en la defensa de la capital vizcaína – frente al enemigo común, el carlismo.

Consecuencia de esa resistencia frente al carlismo y del espíritu liberal que imperó entre los sitiados fue la creación de la Sociedad “El Sitio”, la más importante sociedad de libre adhesión de la capital vizcaína entre 1875 y 1937. Aunque no se trató de una organización específicamente republicana, sino liberal en el sentido más amplio de la palabra, fue un lugar frecuentado asiduamente por la élite política republicana, la cual, acabó por dominar la sociedad.

La sociedad “El Sitio” fue fundada oficialmente el 1 de octubre de 1875 bajo el recuerdo de los cercos a los que fue sometida la capital vizcaína en 1836<sup>13</sup> y 1874<sup>14</sup>, y que le valió a la Villa el título de Invicta. Su origen proviene de las reuniones que un grupo de voluntarios auxiliares empezaron a realizar ya durante el sitio que sufrió Bilbao entre 1873 y 1874. Al parecer, uno de ellos, el republicano Aureliano Jaufret Olalde<sup>15</sup>, bautizó a aquella tertulia entre colegas con el nombre de “El Sitio”<sup>16</sup>.

El objeto de la sociedad fue desde un principio la evocación anual del levantamiento de los sitios del 25 de diciembre de 1836 y del 2 de mayo de 1874, además del fomento del recreo e instrucción de sus socios:

*“La sociedad El Sitio es un centro liberal creado para conmemorar los hechos gloriosos que han valido a la Villa de Bilbao su título de Invicta, y un círculo de instrucción y de recreo. Para responder a los fines de su fundación celebrará solemnemente los aniversarios del 25 de diciembre de 1836 y 2 de mayo de 1874, asociándose además a cualquier acto público que con el mismo objeto se celebre en Bilbao; organizará en sus salones conferencias instructivas y fiestas artísticas, tendrá una biblioteca para uso de sus socios, y llenará por último los servicios propios en centros de esta índole, autorizándose en sus locales toda clase de juegos, excepto los de azar y envite.”<sup>17</sup>*

10 Sobre la presencia femenina en el republicanismo bilbaíno consultar PENCHE, J.: “Mujer y republicanismo en Bilbao”. *Trocadero*, 21-22 (2009-2010), pp. 151-164.

11 Cuando iban a dar comienzo los actos en el casino republicano, y ante el gran despliegue de fuerzas de seguridad concentradas en los alrededores del local, los republicanos decidieron suspender el acto. *El Liberal*, 13-02-1931.

12 Celebraciones similares al 2 de mayo bilbaíno, conmemorando el triunfo de la libertad, se produjeron en otros lugares de la geografía española. Ejemplo de ello era el aniversario del 7, 8 y 9 de julio de 1837 en Castellón, o el recuerdo del 3 de julio y 4 de agosto de 1874 en Teruel. Consultar: ARCHILÉS i CARDONA, F.: “Una nacionalización no tan débil: patriotismo local y republicanismo en Castellón (1891-1910)”, en *Ayer*, 48 (2002), pp. 283-312 y VILLANUEVA HERRERO, J. R.: *El republicanismo turolense durante el siglo XIX (1840-1898)*, Zaragoza, Mira editores, 1993, p. 290. Sobre el sitio de Bilbao consultar RUIZ DE AZUA, E.: *El sitio de Bilbao en 1874. Estudio del comportamiento de una sociedad en guerra*, Bilbao, Ed. La gran enciclopedia Vasca, 1976; TORO MÉRIDA, J.: *El gobierno del general Serrano y el Sitio de Bilbao*, Bilbao, Sociedad El Sitio, 2000; AZAOLA, J. M.: *Sitio y bombardeo de Bilbao (1873-1874)*, Bilbao, El Sitio, 1981.

13 Sobre el primer sitio de Bilbao BACON, J. F.: *Historia de la revolución de las provincias vascongadas y Navarra. Desde 1833 al 1837, con una reseña política y religiosa de España*, San Sebastián, Txertoa, 1973.

14 Sobre el segundo sitio de Bilbao consultar RUIZ DE AZUA, E.: *El sitio de Bilbao en 1874. Estudio del comportamiento de una sociedad en guerra*, Bilbao, Ed. La gran enciclopedia Vasca, 1976; TORO MÉRIDA, J.: *El gobierno del general Serrano y el Sitio de Bilbao*, Bilbao, Sociedad El Sitio, 2000; AZAOLA, J. M.: *Sitio y bombardeo de Bilbao (1873-1874)*, Bilbao, El Sitio, 1981.

15 Aureliano Jaufret (1839-1888) fue un destacado dirigente republicano bilbaíno en el Sexenio Democrático y la primera parte de la Restauración. Fue elegido concejal del Ayuntamiento de Bilbao en 1883.

16 TALASAC HERNANDEZ, R. y AZCONA PASTOR, J. M.: *La tribuna de El Sitio: 125 años de expresión libre en Bilbao (1875-2000)*, Sociedad El Sitio, 2001.

17 Primer artículo del reglamento de la Sociedad “El Sitio” de 1896. Fuente: *Reglamento de la Sociedad El Sitio establecida en Bilbao*, Bilbao, Imprenta y encuadernación Viuda de E. Calle, 1896.

“El Sitio” tuvo incontestables vínculos con el republicanismo. En primer lugar, la práctica totalidad de la élite republicana bilbaína pertenecía a la sociedad, siendo muchos de ellos presidentes de la misma. En segundo lugar, “El Sitio” hizo las veces de centro de sociabilidad republicano cuando la legislación en materia de derechos de reunión y asociación de comienzos de la Restauración prohibía la constitución de centros políticos republicanos; se constituyó en un centro de sociabilidad oficioso para los republicanos, en el cual podían discutir ideas y participar en las actividades relacionadas con la instrucción y el ocio organizadas por dicha sociedad. Por último, hay que señalar que a partir del cambio de siglo el republicanismo fue poco a poco, y progresivamente, dominando la sociedad, de la misma forma que el liberalismo monárquico iba perdiendo peso político en Bilbao en favor de los republicanos. Ese proceso es coincidente con el cambio de coyuntura política en Bilbao a principios del siglo XX, cuando se pasa de la división entre liberales y carlistas a la oposición entre izquierdas y derechas. El culmen de este proceso llegaría en los momentos previos a la II República, cuando se presentaron por primera vez dos candidaturas a dirigir la Comisión Directiva de la sociedad enfrentadas entre sí, una representando el quietismo liberal frente a la Dictadura de Primo de Rivera, y otra encabezada por los republicanos y socialistas, que a la postre resultaría vencedora. Una vez proclamada la II República el dominio de las

izquierdas sobre “El Sitio” se hizo más fuerte, como lo evidencia la carta de agradecimiento por los servicios prestados a la causa republicana enviada y firmada por el Gobierno Provisional republicano en pleno<sup>18</sup>, la inclusión del 14 de abril en el calendario de celebraciones de la sociedad al mismo nivel que el 25 de diciembre y el 2 de mayo, o el hecho de que poco a poco los socios más conservadores se fueran dando de baja de la sociedad ante el apoyo de “El Sitio” a la política izquierdista llevada a cabo por los gabinetes Azaña<sup>19</sup>.

Debemos remarcar aquí la importancia que tuvo para los liberales bilbaínos, en el más amplio sentido del término, el recuerdo del sitio y del papel que tuvieron en él los voluntarios enrolados tanto en el Batallón de Voluntarios de la República como en el Batallón de Auxiliares. Las repercusiones para la mentalidad bilbaína de la época fueron por una parte la existencia de un “liberalismo universal” que hermanaba de un lado a los vencedores de la guerra frente a los carlistas, que se vieron excluidos de la vida pública, y por otra, la manifestación de un “anticlericalismo acentuado” como consecuencia de identificar al carlismo con la iglesia<sup>20</sup>.

El 2 de mayo fue una celebración a la que los republicanos siempre asistieron e integraron de forma inmediata en su calendario de conmemoraciones. Desde la misma formación de los comités republicanos en la Restauración encontramos representación republicana en las celebraciones de Mallona. El programa de actos republicanos desarrollados ese día no varió sustancialmente desde la década de los 80 del siglo XIX hasta la II República. En primer lugar, semanas antes se anunciaba en los periódicos locales la apertura de una suscripción para sufragar la corona de flores que los republicanos iban a dedicar a los héroes de la libertad. Al principio la corona era única, mas cuando se formaron tanto los casinos republicanos como las organizaciones de carácter juvenil o femenina lo habitual fue que cada una de estas sociedades abriese sus propias suscripción para llevar su propia corona al margen de la del partido.

Días antes del 2 de mayo se daba a conocer en los diarios el programa que los republicanos habían preparado para conmemorar la fiesta de la libertad. Lo habitual era que se desarrollara el mismo día 2, pero a partir de la segunda década del siglo XX fue corriente que los actos dieran comienzo la tarde del día 1, con la celebración de conferencias. Ese mismo día 1 de mayo también era empleado para recibir a invitados ilustres que se solían sumar al homenaje que tributaban los republicanos bilbaínos al día siguiente. Ese fue el caso de Melquiades Álvarez, Pérez Galdós, Menéndez Pallarés, Guerra del Río o Buylla. De la misma forma también era el día elegido para recibir a correligionarios de otras provincias, que venían a dar fuerza a la representación republicana, a la vez que servía para hacer relaciones.

El día 2, los republicanos se daban cita en el casino o en la sede de sus respectivos grupos juveniles o femeninos para unirse desde allí a la procesión cívica que ascendía por las escaleras que desde el Casco Viejo llegan hasta el cementerio de Mallona, donde se encontraba el panteón dedicado a los héroes de la libertad. A la cabeza del grupo, a modo de identificación, los republicanos llevaban la bandera de su partido. El grupo municipal republicano, por su parte, participaba en la procesión institucional que partía desde las escalinatas del Ayuntamiento.

En el cementerio de Mallona, delante del monumento dedicado a los defensores de Bilbao, tras dejar depositadas las

18 Dicha carta, recuperada hoy en día por “El Sitio” y que se encuentra depositada en los locales de la sociedad, dice lo siguiente: “A la Sociedad El Sitio, de Bilbao, los que desean no verla en nuevo trance por la libertad, y los que de llegar este fían en la gloriosa decisión. Madrid 17 de octubre de 1931”. Firman, seguidamente, todos los miembros del Gobierno de la República encabezados por Niceto Alcalá-Zamora.

19 PENCHE, J.: “República y republicanos en Bilbao”, en *Sociedad El Sitio. Conferencias año 2011*, Bilbao, Sociedad El Sitio, 2012, pp. 39-52.

20 RUIZ DE AZUA, E.: *El sitio de Bilbao en 1874...., op. cit.*, pp. 213-215.

coronas de flores, los líderes de cada facción liberal de la capital vizcaína, encabezados por el presidente de turno de la sociedad “El Sitio” – muchas veces republicano – y un representante del Batallón de Auxiliares, realizaban discursos en recuerdo de los que dejaron su vida en defensa de la libertad en Bilbao. Por los republicanos tomaba la palabra el líder de la minoría municipal o un representante destacado del partido, que se extendían en el discurso, mientras que las intervenciones del presidente de turno del Casino, el representante de las juventudes republicanas y el de la agrupación femenina<sup>21</sup> lo hacían más brevemente.

Tras el acto de Mallona, los republicanos volvían al casino, en donde se celebraban conferencias históricas o veladas de carácter artístico y/o musical que acababan frecuentemente con un baile para los asociados y sus familias.

### 3. El 14 de julio

La conmemoración de la toma de la Bastilla, cada 14 de julio, fue una celebración imprescindible dentro del calendario del republicanismo no sólo bilbaíno, sino español en general.

La toma de la Bastilla, el 14 de julio de 1789, representó el fin del Antiguo Régimen, del absolutismo monárquico, y el inicio de la Revolución Francesa. Para los republicanos españoles el 14 de julio representaba una festividad netamente antimonárquica; Francia era un país vecino, un espejo en el que mirarse, una nación que derrocó a una dinastía y a una aristocracia corruptas y llenas de vicios. Era, pues, una festividad para reafirmar la ideología republicana<sup>22</sup>.

La toma de la Bastilla se celebró por los republicanos bilbaínos a partir de 1901, de forma anual según las noticias de la prensa, aunque es probable que se viniera conmemorando desde años antes. Se dejó de celebrar desde el golpe de Estado de Primo de Rivera, en 1923, y no se retomó en la II República, suponemos que por razones obvias.

Lo habitual en esta conmemoración republicana era que el Casino izara las banderas francesa y española, la tricolor. Esta bandera, en ocasiones, había sido confeccionada por el elemento femenino republicano, esposas de militantes sobre todo, y se estrenaba ese día, coincidiendo con la festividad.

A la celebración era usual invitar a los representantes del Consulado francés en Bilbao y a la colonia francesa que residía en la capital vizcaína y alrededores, a los que se les obsequiaba con un té de honor, se proferían discursos relatando lo sucedido el 14 de julio de 1789 y se acababa entonando la Marsellesa.

Seguidamente, se realizaba bien una velada carácter literario musical, bien una conferencia de carácter político-histórico, bien un baile, o bien una combinación de actividades.

### 4. El 29 de julio

La ley del 29 de julio de 1837, por la que Juan Álvarez Mendizabal ampliaba la desamortización a los bienes del clero secular, fue otra de las conmemoraciones del republicanismo. Por recapitular someramente, la principal novedad de este texto legal consistió en vincular la conversión en “bienes nacionales” de los bienes del clero secular a la extinción de la contribución eclesiástica más rentable: el diezmo. Al suprimir la más sustanciosa de las rentas eclesiásticas al mismo tiempo que se declaraban bienes nacionales sujetos a inmediata enajenación casi todos los del clero secular – los del regular ya habían sido sometidos al mismo régimen desamortizador –, la iglesia quedó privada de su soporte económico, del patrimonio constituido por bienes y rentas. Las bases de su poder quedaron arruinadas: supresión de la Inquisición, extinción de la renta principal constituida sobre bienes ajenos, desamortización de los bienes del clero regular y secular y disolución de gran número de Órdenes regulares.

Se trataba, pues, de una fiesta con un claro matiz anticlerical que era celebrada por el republicanismo bilbaíno como el “jubileo de la libertad”<sup>23</sup>, tildándose a Juan Álvarez Mendizabal como “gran patricio”<sup>24</sup> que había conseguido “la expulsión de los frailes de España”. Los republicanos, firmes defensores de la separación entre iglesia y estado, de la

21 La primera vez que una mujer habló en Mallona fue el 2 de mayo de 1933, que lo hizo la representante de la Unión Republicana Femenina.

22 MUÑOZ ZAFRA, M.: “El calendario republicano local...”, pp. 190.

23 Así denominaban los republicanos a esta efeméride. *El Liberal*, 29-07-1908.

24 *El Liberal*, 29-07-1909.

laicidad de la educación y de los matrimonios y entierros civiles, entre otras cuestiones, veían en la conmemoración de la ley de Mendizábal una forma de situarse frente a la iglesia y frente a otras fuerzas políticas con vinculación católica, como los nacionalistas vascos.

Se trató de una conmemoración que se desarrolló durante las dos primeras décadas del siglo XX, entre 1904 y 1919, según nuestros datos, justo cuando el conflicto entre la derecha católica y la izquierda laica en Vizcaya llegó a su punto álgido de expresión. Sin embargo, se trató de una celebración ocasional para el republicanismo bilbaíno, no se organizó de forma anual, como ocurría con otras conmemoraciones, si bien fue más frecuente durante la primera década del siglo XX, momento en el que el conflicto entre clericales y anticlericales fue más intenso, fruto del nombramiento de la Virgen de Begoña como patrona de Vizcaya, la “Ley del Candado” o la Semana Trágica<sup>25</sup>.

El primera vez que los republicanos bilbaínos festejaron esta fecha fue en 1904, al año siguiente de formar la Unión Republicana, mientras que la última vez que se realizó fue en 1919, según los datos de la prensa. Durante los primeros años lo habitual fue que la celebración constase de discursos y conferencias de tipo anticlerical en los casinos republicanos, como la que pronunció Nicolás Salmerón hijo en 1904<sup>26</sup>. Con posterioridad, las celebraciones dejaron a un lado los discursos organizándose veladas musicales, esto es, conciertos de una orquesta que frecuentemente eran seguidos por un baile.

## 5. El 25 de marzo

El 25 de marzo de 1903, en una asamblea en el Teatro Lírico de Madrid se acordó fundar un nuevo partido que agrupase a las dispersas fuerzas republicanas. Con la asistencia de 3.840 representantes de todas las provincias españolas se fundaba la Unión Republicana, el último y más serio intento de los republicanos españoles durante la Restauración por concentrarse en torno a una única formación política. La dirección política del nuevo partido se puso en manos de Nicolás Salmerón, el último de los presidentes de la I República que, en aquel momento, estaba con vida. A la Unión Republicana se adhirieron los fusionistas que lideraba el propio Salmerón, la Federación Revolucionaria de Alejandro Lerroux y Vicente Blasco Ibáñez, la Unión Nacional del regeneracionista Joaquín Costa, una parte de los federales y personalidades independientes, quedando fuera únicamente una parte de los federales y una facción de los antiguos progresistas<sup>27</sup>.

La Unión Republicana supuso para el republicanismo español un intento de modernización y regeneración que, sin embargo, no tardó demasiado en verse frustrado por la anodina gestión de Salmerón al frente del partido y por el surgimiento de dos tendencias contrapuestas dentro del mismo, los radicales y los reformistas, que provenían de culturas políticas muy diferentes entre sí, que con el tiempo cristalizarían en nuevos partidos políticos.

En Bilbao, la Unión Republicana dotó de nuevos bríos al republicanismo local, aletargado desde 1895 a causa de la división entre los diferentes partidos republicanos y sus divergentes estrategias electorales. Para los bilbaínos la constitución de la Unión fue muy importante, puesto que agrupó a la totalidad del republicanismo local y supuso el paso de una política caracterizada por los comités de notables a la política de masas, una modernización de la forma de hacer política, en definitiva. Además, la Unión Republicana bilbaína siguió funcionando a pesar de la crisis que sufrió a nivel nacional y fue un instrumento muy eficaz para mantener unidos a los republicanos locales y entablar una alianza con los socialistas para hacer frente al enemigo común nacionalista<sup>28</sup>.

Por tanto, para los republicanos, el 25 de marzo de 1903 era una fecha muy destacada por lo que supuso en cuanto al espíritu unitario del siempre fragmentario republicanismo español. Para los republicanos bilbaínos, además, la formación de la Unión inauguró una larga época en la que el grueso del movimiento estuvo agrupado detrás de una única sigla tras la división del último cuarto del siglo XIX, que empezó en 1903 y siguió en 1913 con la formación del Partido Republicano Autónomo de Vizcaya<sup>29</sup>.

25 Sobre el conflicto clerical/anticlerical en Vizcaya consultar LOUZAO, J.: *Soldados de la fe o amantes del progreso: catolicismo y modernidad en Vizcaya (1890-1923)*, Genuève ediciones, 2011.

26 *El Liberal*, 30-07-1904.

27 SUÁREZ CORTINA, M.: “La quiebra del republicanismo histórico, 1898-1931”, en TOWNSON, N. (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza Universidad, 1994, p. 145-146.

28 PENCHE, J.: *Republicanos en Bilbao (1868-1937)*, Bilbao, UPV, 2010, pp. 92 y ss.

29 PENCHE, J.: “Respuestas locales a la desunión republicana nacional: el Partido Republicano Autónomo de Vizcaya (1913-1932)”, en CASAS SÁNCHEZ, J.L. y DURÁN ALCALÁ, F. (eds.), *V Congreso sobre el republicanismo. El republicanismo ante la crisis de la democracia. Una perspectiva comparada (1909-1939)*, Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, 2011, pp. 185-204.

El aniversario de la formación de la Unión Republicana de 1903 se celebró durante las dos primeras décadas del siglo XX. La primera conmemoración sucedió al año siguiente, en 1904, como no podía ser de otra forma, mientras que la última mención de la que tenemos constancia por la prensa ocurrió en 1917. Por la información que tenemos, fue una celebración que se desarrolló de forma discontinua, es decir, que no fue conmemorado de forma regular o anualmente, si bien su celebración fue habitual durante los años siguientes a 1903, mientras que fue mucho más eventual a partir de 1910.

Al principio, durante los años inmediatamente posteriores a 1903, con la Unión Republicana en pleno auge, consiguiendo grandes resultados electorales y el republicanismo extendiéndose por toda la provincia, las celebraciones se basaron en la realización de giras campestres con el objetivo de hacer una demostración de la fuerza que estaba cobrando el republicanismo en Vizcaya. En esas giras campestres se combinaba la formación de una excursión al monte con el desarrollo de actividades lúdicas y deportivas.

Una vez que el primer impacto de la Unión había pasado, la conmemoración del aniversario de la Unión Republicana pasó del espacio público al privado, mediante la organización de veladas artístico-literarias.

## 6. Veladas necrológicas del 28 de febrero y 28 de abril

En el calendario republicano, aparte de conmemorarse fechas que evocaban momentos históricos míticos, también se recordaba a aquellas figuras que habían sido importantes para el desarrollo de la cultura política republicana. A medida que pasaron los años fueron incorporándose al almanaque republicano el recuerdo a los líderes republicanos, aquellos patricios que encabezaron el movimiento político y que dejaron tras de sí una labor encomiable. Algunos de estos dirigentes o caciques del republicanismo histórico, después de su muerte, eran recordados con veneración, eran tildados como apóstoles de las ideas republicanas y la fecha de su fallecimiento integrada, como decimos, en el calendario republicano.

Este fue el caso en Bilbao tanto de Cosme Echevarrieta<sup>30</sup> como de Gaspar Leguina, fallecidos el 28 de febrero 1903 y el 28 de abril de 1904 respectivamente, cuyo recuerdo pervivió en el imaginario del republicanismo local durante las siguientes décadas. Echevarrieta fue el gran patriarca del republicanismo bilbaíno del último tercio del siglo XIX. Él formó parte del primer comité demócrata en Bilbao en 1865 y dejó en las páginas de *El Eco Bilbaíno* escrita la doctrina que, sobre el tema foral, sostuvieron los republicanos bilbaínos prácticamente hasta la II República. Dirigió al republicanismo vizcaíno durante el Sexenio Democrático, fue concejal en el Ayuntamiento de Bilbao, Diputado a Cortes en 1873 y fue comandante del cuerpo de “voluntarios de la República” que defendió Bilbao del ataque carlista, pasando luego al cuerpo de auxiliares. Ya en la Restauración, el grueso del republicanismo bilbaíno le siguió en su tránsito del republicanismo fuerista al centralismo salmeroniano.

Leguina, por su parte, destacó por su papel como periodista y como activo concejal del Ayuntamiento bilbaíno, donde destacó por su firme republicanismo y feroz anticlericalismo, si bien su episodio más recordado fue la pelea que sostuvo con Facundo Perezagua en el propio salón de plenos. Coincidió con Echevarrieta en la fundación de la Unión Democrática de 1879 para unir al republicanismo bilbaíno tras la restauración monárquica, si bien él estaba adscrito al republicanismo progresista, seguidor de las tesis Ruiz Zorrilla. A su muerte, en 1904, ostentaba la presidencia del Casino Republicano de Bilbao y de la Unión Republicana de Vizcaya.

El recuerdo de los dos grandes líderes republicanos del siglo XIX tenía un matiz totalmente diferente al de otras festividades republicanas, puesto que no entrañaban actividades de tipo lúdico sino que se trataba de veladas de tipo necrológico, en las que predominaba el recuerdo al finado, el homenaje a su memoria y la reivindicación de su obra política.

Fueron estas unas fechas, el 28 de febrero y el 28 de abril, que el republicanismo bilbaíno conmemoró de forma anual a partir de 1904, si bien en la época de la II República estas veladas necrológicas pasaron a un segundo plano.

Estas veladas necrológicas solían responder a un mismo esquema. En los días previos se anunciaba en los diarios la celebración de la velada necrológica, ofreciéndose datos sobre la vida del personaje. En las veladas, normalmente

<sup>30</sup> Sobre Cosme Echevarrieta consultar PENCHE, J.: “Cosme Echevarrieta (1842-1903): el patriarca del republicanismo bilbaíno”. *Bidebarrieta*, 21 (2010), pp.81-91.

celebradas en los casinos, antiguos correligionarios del homenajeado daban discursos recordándole, evocando cómo se conocieron, su trayectoria personal y las querellas políticas.

Tras esas evocaciones, el conjunto de los republicanos iban en procesión cívica desde el Casino Republicano, sito en la calle Nueva, hasta la tumba de homenajeado en el cementerio de Mallona, subiendo por las Calzadas de Mallona, donde colocaban una corona de flores en su memoria. Allí se pronunciaban discursos políticos, se exhorta a los compañeros a trabajar por el republicanismo como el homenajeado hizo y se le califica como líder de una época. Era habitual que se aprovechara la visita al cementerio para realizar ofrendas florales a otros correligionarios finados.

Hecho destacable en estos homenajes es que también se produjeron con motivo del traslado de los restos mortales del personaje de un cementerio a otro. Así sucedió por ejemplo en octubre de 1912, cuando los restos de Gaspar Leguina fueron trasladados del cementerio de Mallona a un nuevo panteón en el cementerio de Vista Alegre de Derio. Los republicanos hicieron un llamamiento extraordinario para acompañar a la comitiva fúnebre<sup>31</sup>.

Otro hito en esta clase de conmemoraciones ocurrió diez días después de la proclamación de la II República en 1931, cuando los organismos directivos republicanos se trasladaron a Vista Alegre para hacer un homenaje a todos los correligionarios fallecidos, Echevarrieta y Leguina entre ellos<sup>32</sup>.

## 7. Balance final

En definitiva, todas estas fechas que conmemoraron los republicanos bilbaínos constituyeron un calendario de celebraciones propio, ajeno a las fiestas oficiales y de carácter religioso, que vinieron a construir un cuerpo simbólico nuevo y diferenciado tanto de la cultura oficial de la Restauración como de otras culturas políticas, como carlistas, nacionalistas, socialistas, etc.

El objetivo era mantener enhiesta la bandera republicana en la ciudad y hacerse visibles, para así reafirmar la ideología propia entre la militancia y atraer a nuevos simpatizantes hacia el partido.

Como hemos visto a lo largo del texto, hubo fiestas que fueron comunes en el calendario republicano español, como la del aniversario de la I República, de la Toma de la Bastilla, de la Ley de Desamortización de Mendizabal de 1837 o de la Unión Republicana de 1903, a las que se sumaron otras fechas propias de la cultura local, como las conmemoraciones del levantamiento del sitio carlista el 2 de mayo de 1874 y el recuerdo a los líderes carismáticos locales a través de las veladas necrológicas.

<sup>31</sup> *El Liberal*, 12-10-1912.

<sup>32</sup> *El Liberal*, 24-04-1931.